



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL
ACTA 20

FECHA: Mayo 29 de 2023

INTEGRANTES

Profesor Carlos Guillermo Páramo Bonilla
Profesora Alejandra Jaramillo Morales
Profesor Víctor Raúl Viviescas Monsalve
Profesora Eucaris Olaya
Profesora Magnolia del Pilar Ballesteros
Profesora Elizabeth Valoyes Bejarano
Profesor Eduardo Aguirre Dávila
Profesora Nubia Patricia Bolívar Sánchez
Profesora Leonor Perilla Lozano
Profesor Luis Eduardo Gama Barbosa
Estudiante Laura Salazar Suárez

Decano
Vicedecana de Investigación y Extensión
Vicedecano Académico
Directora de Bienestar
Secretaria Académica
Delegada del C.S.U. ante el Consejo de Facultad
Representante Directores Unidades Académicas Básicas
Representante Directores Unidades Académicas Básicas
Representante de Directores de Áreas Curriculares
Representante de Directores de Áreas Curriculares
Representante Estudiantil de Pregrado

INVITADOS

Alejandra Pinzón

Asesora Jurídica

1. ASUNTOS CONSEJEROS

1.1. ASUNTOS VICEDECANATURA ACADÉMICA

El profesor Víctor Viviescas, Vicedecano Académico, presenta las siguientes solicitudes para aval del Consejo de Facultad:

1.1.1. SOLICITUD AVAL PRÓRROGAS DOCENTES OCASIONALES (PROGRAMA DE SEGUNDA LENGUA)

Mediante correo electrónico la profesora Martha Camargo, Coordinadora Académica del programa solicita aval del Consejo de Facultad para llevar a cabo el proceso de prórroga de los profesores en la modalidad ocasionales con prestaciones durante el primer semestre de 2023. Es importante mencionar que el presupuesto para dichas prórrogas es asignado por el nivel central de la sede Bogotá con recursos aportes de la Nación, teniendo en cuenta que es un proyecto de funcionamiento. Se adjunta listado.

El Consejo de Facultad de Ciencias Humanas DIO AVAL a la anterior solicitud.

1.1.2. SOLICITUD AVAL PRÓRROGAS DOCENTES OCASIONALES (PROGRAMAS EXPLORA UN MUNDO E INTENSIVE ENGLISH)

Mediante correo electrónico la profesora Martha Camargo, Coordinadora Académica de los programas solicita aval del Consejo de Facultad para llevar a cabo el proceso de prórroga de los docentes ocasionales con prestaciones durante el primer semestre de 2023 para los programas Explora UN

Mundo e Intensive English. Es importante mencionar que el presupuesto para dichas prórrogas es asignado por la Dirección Académica dado que son proyectos de inversión. Se adjunta listado.

El Consejo de Facultad de Ciencias Humanas DIO AVAL a la anterior solicitud.

1.2. ASUNTOS SECRETARIA ACADÉMICA

1.2.1. RENUNCIA AL CUPO

Se presenta para aprobación del Consejo de Facultad la solicitud de la estudiante **Andrea Paola Salguero Sánchez**, quién desea renunciar al cupo con el programa curricular de Trabajo Social, en el que tiene un avance del 15%, las razones que la estudiante expone son las siguientes: *“deseo solicitar la renuncia al cupo que tengo actualmente dentro de esta pues han tenido cabida un conjunto de sucesos que condujeron a esta decisión. Estos son el paro, el darme cuenta de que la carrera no es la que quiero ejercer después de graduarme y que haya la posibilidad de cambiarme de universidad”* (Acompañamiento ya se puso en contacto con la estudiante la cual se mantiene en su decisión de renunciar al cupo).

Se presenta la solicitud ante el Consejo de Facultad debido a que la estudiante ya se encuentra el proceso de traslado a otra universidad y requiere no estar activa como estudiante de la Universidad Nacional de Colombia.

El Consejo de Facultad de Ciencias Humanas APROBÓ la anterior solicitud.